



## INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA LOS OPOSITORES DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA. 2024

- El **día 22 de junio** se habilitarán 6 centros educativos para la realización de la primera parte de la prueba. Es muy importante que cada opositor compruebe en la información publicada a qué tribunal está adscrito y el centro en el que estará ubicado (no todos los tribunales de cada centro llevan un orden correlativo por lo que se recomienda que presten especial atención al tribunal y centro correspondiente).
- A tenor de lo establecido en el artículo vigésimo segundo de la Orden EDU/1867/2022 todos los aspirantes admitidos deberán entregar **dos originales de la Unidad Didáctica** en el momento del **llamamiento para la realización de la parte de la prueba que se realice en primer lugar**. En el caso de que la Unidad Didáctica no se ajuste a las previsiones establecidas en la Orden de convocatoria será penalizado en el Anexo V de esta norma. El guion deberá realizarse en el aula en un folio que facilitará el tribunal.  
En el caso de **no presentar la Unidad Didáctica** se considerará que **el aspirante desiste de la realización de la parte B1** de la prueba única de la fase de oposición.
- Para los **llamamientos** del primer examen del **día 22 de junio** cada opositor debe dirigirse al punto de espera señalado para cada tribunal en cada centro (ver planos primera prueba). Todos los llamamientos se harán en el exterior de los centros educativos en el lugar indicado en los planos. No deben entrar a los centros ya que los llamamientos serán en el exterior de los mismos. Los llamamientos de los aspirantes se realizarán a través de la plataforma habilitada para ello (**PITIA**).
- Finalizada la prueba introducirán en el sobre todos los folios que hayan utilizado para el desarrollo de esta. Una vez cerrado el sobre anotarán el N° de Tribunal, su nombre y apellidos, así como su DNI en la parte delantera del mismo y se firmará en la parte trasera de modo que no se pueda abrir el sobre sin romper la firma del opositor.
- Ningún aspirante podrá abandonar el aula hasta que no hayan transcurrido 15 minutos desde el inicio de la prueba ni en los 10 minutos anteriores a su conclusión.
- Si algún aspirante necesita hacer uso del aseo deberá solicitarlo al vocal responsable del aula levantando la mano para ser autorizado y acompañado.
- Otra información de interés:
  - Si acuden con botella de agua esta debe ser transparente y no debe tener etiqueta.
  - Se les recuerda la obligación de acudir siempre acompañado del documento acreditativo de su identidad.
  - Únicamente está permitido el uso de bolígrafo azul o negro, un único color, y no está permitido el uso de corrector ni de bolígrafos borrables.
  - Durante la realización de todas las pruebas no está permitido el uso de dispositivos electrónicos de ningún tipo, ni accesorios vinculados a dispositivos electrónicos. Los teléfonos y relojes digitales deberán permanecer guardados y desconectados.
  - Todos los aspirantes deberán tener visibles los pabellones auditivos. Si algún aspirante requiriese el uso de audífonos o cualquier otro dispositivo que por razones médicas fuera necesario, deberá presentar el certificado médico correspondiente o haberla solicitado previamente.
  - Las citaciones y llamamientos para las distintas partes de la prueba son únicos. Todos los opositores que actúen cada día deben presentarse a la hora de inicio indicada.



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

- **MUY IMPORTANTE:** a partir del día 25 de junio serán convocados para la lectura de la primera parte de la prueba ante el Tribunal correspondiente. Les recordamos las sedes de actuación de los tribunales del día 22 de junio y del resto de la prueba a partir del 25 de junio. Toda esta información estará colgada en la web del portal de educación.

## DÍA 22 DE JUNIO

- IES PADRE ISLA: Tribunales 1-3-6-7-8-9-10-11
- IES ERAS DE RENUÉVA: Tribunales 2-12-13-14-15-16-17-18-19
- IES ORDOÑO II: Tribunales 4-5-20-21-22-23-24-25-26
- IES JUAN DEL ENZINA: Tribunales 27-28-29-30-31-32
- IES LANCIA: Tribunales 33-34-35-36-37-38
- IES GINER DE LOS RÍOS: Tribunales 39-40-41-42-43

## RESTO DE LA OPOSICIÓN HASTA EL FINAL

- IES PADRE ISLA: Tribunales 1-3-6-7-8-9-10-11-33-34-35-36-37-38
- IES ERAS DE RENUÉVA: Tribunales 2-12-13-14-15-16-17-18-19-27-28-29-30-31-32
- IES ORDOÑO II: Tribunales 4-5-20-21-22-23-24-25-26-39-40-41-42-43

- Para aquellos opositores que acudan al centro en vehículo particular se les recomienda que acudan con tiempo suficiente para poder encontrar aparcamiento y llegar al llamamiento a la hora indicada.
- Deberán estar atentos a las publicaciones de los llamamientos en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.